

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS
S.A., A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES OCTUBRE DEL DOS MIL
DIECISEIS.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Octubre del año dos mil dieciséis, a las 10h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida de las Américas sin número y calle Jaime Roldos Aguilera, a efectos que se lleva a cabo la Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía Galauto Grupo Automotriz Galarza Hermanos S.A., en la que se reúnen los accionistas: a) Comparece el señor Wilson Alfredo Galarza Campoverde propietario de 838.930 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representado por María Auxiliadora Mackay León, quien presenta carta poder; B) Narcisa Fernanda Galarza Flores, propietaria de 60.620 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representada por al Ab. Roberto Caizahuano, quien presenta carta poder.- C) Natalia Semira Galarza Flores propietaria de 60.620 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada, representada por al Ab. Roberto Caizahuano, quien presenta carta poder.- D) Fernando Wilson Galarza Mackay propietario 60.620 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- F) Wilson Alfonso Galarza Mackay propietario de 60.620 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representado por su madre María Auxiliadora Mackay León; G) Wilson Rafael Galarza Solís 60.620 acciones ordinarias y nominativas de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, representada por al Ab. Roberto Caizahuano, quien presenta carta poder; todas las acciones se encuentran pagadas en su totalidad; con lo cual existe quórum reglamentario para que se lleve a cabo la presente junta.

Se designa como Presidente Ad-Hoc Jeniffer Semira Galarza Moreira, y como Secretario Ad Hoc al Abogado Luis Ernesto Passailaigue Molina, la Junta se reúne en virtud a la convocatoria realizad por la prensa escrita; pese a la convocatorio del Comisario de la empresa, éste se encuentra ausente en esta sesión.

Junta tiene por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. conocer y resolver sobre el informe del comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015; y dictar las resoluciones que correspondan;

2. conocer y resolver sobre el informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico del año 2015, y dictar las resoluciones que correspondan;
3. conocer y resolver sobre el informe del administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, y dictar las resoluciones que correspondan;
4. conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía de ejercicio económico 2015;
5. conocer y resolver sobre el resultado de las cuentas de ganancias y pérdidas, el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015; y
6. conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2016; y
7. conocer y resolver sobre la elección del auditor externo de la compañía para el ejercicio económico año 2016.
8. conocer y resolver sobre la renuncia del gerente general de la compañía.
9. conocer y resolver la elección del nuevo gerente general de la compañía,
10. Otros

Una vez leído el orden del día, pasamos a tratar:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015; Y DICTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDAN; toma la palabra el presidente Ad-Hoc de la junta, quien manifiesta que a todos los accionistas se les ha remitido el informe del Comisario de la empresa, por lo que se proceda con la votación correspondiente, el señor Wilson Alfredo Galarza Campoverde, representado por María Auxiliadora Mackay León, vota a favor de la aprobación del informe del Comisario; Narcisa Fernanda Galarza Flores, representada por al Ab. Roberto Caizahuano, no aprueba informe del Comisario.- Natalia Semira Galarza Flores, representada por al Ab. Roberto Caizahuano, no aprueba el informe.-Fernando Wilson Galarza Mackay aprueba el informe del Comisario.- Wilson Alfonso Galarza Mackay propietario, representado por su madre María Auxiliadora Mackay León, aprueba el informe del Comisario; Wilson Rafael Galarza Solís, representada por al Ab. Roberto Caizahuano, no aprueba el informe del Comisario; una vez realizada la votación correspondiente, y por existir quórum reglamentario, se aprueba el informe del Comisario.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015, Y DICTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDAN.- toma la palabra el presidente Ad-Hoc de la junta, quien manifiesta que a todos los accionistas se les ha remitido el informe del Auditor Externo de la empresa, por lo que se proceda con la votación correspondiente, el señor Wilson Alfredo Galarza Campoverde, representado por María Auxiliadora Mackay León, vota a favor de la aprobación del informe del Comisario; Narcisa Fernanda Galarza Flores, representada por al Ab. Roberto Caizahuano, no aprueba informe del Comisario.- Natalia Semira Galarza Flores, representada por al Ab. Roberto Caizahuano, no aprueba el informe.- Fernando Wilson Galarza Mackay aprueba el informe.- Wilson Alfonso Galarza Mackay, representado por su madre María Auxiliadora Mackay León, aprueba el informe; Wilson Rafael Galarza Solís, representada por al Ab. Roberto Caizahuano, no aprueba el informe; una vez realizada la votación correspondiente, y por existir quórum reglamentario, se apruebe el informe del Comisario.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015, Y DICTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDAN; toma la palabra el presidente Ad-Hoc de la junta, quien manifiesta que a todos los accionistas se les ha remitido el informe del Administrador de la empresa, por lo que se proceda con la votación correspondiente, el señor Wilson Alfredo Galarza Campoverde, representado por María Auxiliadora Mackay León, vota a favor de la aprobación; Narcisa Fernanda Galarza Flores, representada por al Ab. Roberto Caizahuano, no aprueba informe.- Fernando Wilson Galarza Mackay aprueba el informe; Natalia Semira Galarza Flores, representada por al Ab. Roberto Caizahuano, no aprueba el informe; Wilson Alfonso Galarza Mackay, representado por su madre María Auxiliadora Mackay León, aprueba el informe; Wilson Rafael Galarza Solís, representada por al Ab. Roberto Caizahuano, no aprueba el informe; una vez realizada la votación correspondiente, por mayoría reglamentaria se aprueba el informe del administrador, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DE EJERCICIO ECONOMICO 2015;toma la palabra el presidente Ad-Hoc de la junta, quien manifiesta que a todos los accionistas de les ha remitido los estados financieros de la empresa, por lo que se proceda con la votación correspondiente, el señor Wilson Alfredo Galarza Campoverde, representado por María Auxiliadora Mackay León, vota a favor de la aprobación de los estados financieros; Narcisa Fernanda Galarza Flores, representada por al Ab. Roberto Caizahuano, no los aprueba.- Natalia Semira Galarza Flores, representada por al Ab. Roberto Caizahuano, no los aprueba.- Fernando Wilson Galarza Mackay aprueba los estados financieros;

Wilson Alfonso Galarza Mackay, representado por su madre María Auxiliadora Mackay León, aprueba los estados financieros; Wilson Rafael Galarza Solís, representada por al Ab. Roberto Caizahuano, no aprueba el informe del Comisario. Una vez realizada la votación correspondiente; por mayoría reglamentaria se aprueban los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DELAS CUENTAS DE GANANCIAS Y PERDIDAS, EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015;toma la palabra el presidente Ad-Hoc de la junta, quien manifiesta que a todos los accionistas de les ha remitido el informe respectivo, por lo que se proceda con la votación correspondiente, el señor Wilson Alfredo Galarza Campoverde, representado por María Auxiliadora Mackay León, vota a favor; Narcisa Fernanda Galarza Flores, representada por al Ab. Roberto Caizahuano, no aprueba.- Natalia Semira Galarza Flores, representada por al Ab. Roberto Caizahuano, no aprueba; Fernando Wilson Galarza Mackay aprueba el informe; Wilson Alfonso Galarza Mackay propietario, representado por su madre María Auxiliadora Mackay León, aprueba el informe; Wilson Rafael Galarza Solís, representada por al Ab. Roberto Caizahuano, no aprueba el informe; por mayoría reglamentaria se aprueban los resultados de pérdidas y ganancias.

6.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; se mociona el nombre del Ing. José Augusto Ochoa Castillo, a lo cual todos los accionistas presentes aceptan dicha moción y lo aprueban.

7.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016.- Wilson Alfredo Galarza Campoverde, representado por María Auxiliadora Mackay León mociona el nombre de la firma PKF, manifestando que los honorarios por dicho servicio ascienden a la suma de US \$ 2.000,00, por lo cual todos los accionistas votan a favor de la moción, por lo que se designa a la firma auditora PKF como auditor externo de la compañía.

8.- Conocer y resolver sobre la renuncia del gerente general de la compañía, a lo cual se da por conocida y aceptada por los accionistas presentes.

9.- Conocer y resolver la elección del nuevo gerente general de la compañía, el señor Wilson Alfredo Galarza Campoverde, representado por María Auxiliadora Mackay León, mociona el nombre de Jeniffer Galarza Moreira, por lo que los accionistas presente aprueban por unanimidad de votos la moción, y designan a Jeniffer Galarza Moreira como Gerente

General de la compañía Galauto Grupo Automotriz Galarza Hermanos S.A., por lo que se instruye que por Secretaria se emita el correspondiente nombramiento

10.- Otros

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta Extraordinaria de accionistas resuelve, por unanimidad de votos, aprobar la designación de Jennifer Semira Galarza Moreira para que desempeñe el cargo de Gerente General de la compañía Galauto Grupo Automotriz Galarza Hermanos S.A., y que por medio de Secretaria se emita el nombramiento correspondiente. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Elaborada que fue, es leída a los concurrentes y éstos la aprueban por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación.

Jeniffer Galarza Moreira
Presidente Ad hoc

Ab. Luis Ernesto Passailaigue Molina
Secretario Ad - Hoc